

- ⁷⁵ González Maíz, Rocío. *La desamortización civil y eclesiástica en el noreste de México: élites y propiedad en Monterrey 1850-1870*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 2001, (Tesis Doctoral Fotocopia), p. 224.
- ⁷⁶ Para España, Alberto Gil Novales y otros estudiosos españoles plantean que las Sociedades Económicas formadas en el último tercio del siglo XVIII y que aglutinaron en su seno a intelectuales, economistas y políticos, de la talla de Jovellanos y Campomanes, ejercieron una influencia decisiva en la formación de las Sociedades Patrióticas de Amigos del País, y éstas a su vez son el origen de instituciones políticas y económicas modernas. Gil Novales, Alberto. *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823) Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*. Tecnos, Madrid, 1972, 2 Vols.
- ⁷⁷ Las Sociedades Patrióticas se establecieron en Monterrey por el decreto estatal número 83 del 31 de mayo de 1826, durante el gobierno de José María Parás. El documento ordenó: "1. En cada cabecera de distrito habrá una Sociedad Patriótica de Amigos del País y su presidente nato y protector será el Gobernador del Estado. 2. Después de hecha la elección los miembros reunidos en el Ayuntamiento elegirán un presidente, vicepresidente, síndico, secretario y tesorero. 4. Las elecciones serán anuales y sus miembros serán elegibles y reelegibles. 7. Serán admitidos como socios cualquier ciudadano que lo pretenda. 8. Ninguno será admitido sin pagar a la tesorería 3 pesos de inscripción y aceptar la obligación de contribuir con 2 reales mensuales para gastos de la Sociedad". Más tarde fueron dictados los decretos de 18 de marzo de 1827, y restablecidas en 1841 por el decreto estatal número 128. A. G. E. N. L. Correspondencia con Alcaldes Primeros. Monterrey. Caja/1857.
- ⁷⁸ A. G. E. N. L. Correspondencia con Alcaldes Primeros. Monterrey. Caja/1841.
- ⁷⁹ A. G. E. N. L. Correspondencia con Alcaldes Primeros. Monterrey. Caja/1856.
- ⁸⁰ A. G. E. N. L. Correspondencia con Alcaldes Primeros. Monterrey. Caja/1870.
- ⁸¹ A. G. E. N. L. Educación, Caja, 1.
- ⁸² A. G. E. N. L. Educación, Caja, 1.
- ⁸³ Cavazos Garza, Israel, "El Seminario Conciliar de Monterrey" en *Humanitas* No. 10, Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1969, p. 419.
- ⁸⁴ A. H. S. M. Libro de Grados. Documento Histórico No. 6.
- ⁸⁵ A. G. E. N. L. Decreto del 16 de febrero de 1852. Caja, 1852.
- ⁸⁶ A. G. E. N. L. Libros de Notarios, Tomás C. Pacheco, Libros 1856-1870.
- ⁸⁷ A. G. E. N. L. Estadística. Caja, 1850.
- ⁸⁸ A. G. E. N. L. Educación, Caja, 2.
- ⁸⁹ Cavazos Garza Israel, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1985, Tomo I, págs. 54, 65, 265. Véase el tema más amplio en González Maíz, Rocío *La participación del noreste en el proceso de conformación del Estado Nacional (1855-1864)*, Editorial Font, Universidad de Monterrey, Monterrey, 1994, págs. 40-50.
- ⁹⁰ A. G. E. N. L. Educación. Caja, 1857.
- ⁹¹ Zavala, Juan Roberto y Celso Garza Guajardo. *Historia de la Educación Superior en Nuevo León* Edición Conmemorativa IV Centenario de la Ciudad de Monterrey, Centro de información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1996, p.78. El doctor Ignacio Garza García fue hijo político de José de Jesús Dávila y Prieto al casarse con Guadalupe Dávila Treviño
- ⁹² González-Maíz, Rocío. "La desamortización civil y eclesiástica en el noreste de México: elites y propiedad en Monterrey (1855-1870)" Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla 2001, (Tesis doctoral. Fotocopia)
- ⁹³ A. G. E. N. L. Educación, Caja, 1.
- ⁹⁴ A. G. E. N. L. Secretaría General de Gobierno. Caja, 1859.
- ⁹⁵ A. G. E. N. L. Educación, Caja, 1.
- ⁹⁶ José Silvestre Aramberri dictó el decreto del 30 octubre de 1859 que ordenó la apertura del Colegio Civil, poniendo en vigor el dictado por Vidaurri en 1857. A.C.E.N.L. Caja 1859.
- ⁹⁷ A. G. E. N. L. Educación, Caja, 1.
- ⁹⁸ A. G. E. N. L. Correspondencia con Alcaldes Primeros. Monterrey, Caja, 4.
- ⁹⁹ A. G. E. N. L. Educación, Caja, 4.
- ¹⁰⁰ Flores, Martha de Nuncio. "Las Bibliotecas de Nuevo León" en *La Enciclopedia de Monterrey*, Tomo I, El Diario de Monterrey, Grijalbo, Monterrey, 1996, 2 tomos, p. 208-210.
- ¹⁰¹ Ese año el alcalde de Montemorelos informó enviar 25 de las 100 vigas que le tocó como contribución para las obras de construcción de los techos del Colegio Civil. A. G. E. N. L. Correspondencia con Alcaldes Primeros, Monterrey, Caja, 1860.
- ¹⁰² Cavazos Garza, Israel. "Apuntes para una historia de Monterrey" en *La Enciclopedia Monterrey*, Tomo I, El Diario de Monterrey, Grijalbo, Monterrey, 1996, 2 tomos, p. 92.
- ¹⁰³ González, José Eleuterio. *Obras Completas*, Monterrey, 1885. Citado por Héctor González, en *Historia del Colegio Civil*, Universidad de Nuevo León, Publicaciones del D. A. S. U., S/A, p. 11.
- ¹⁰⁴ González, Héctor. *Historia del Colegio Civil*, Universidad de Nuevo León, Publicaciones del D. A. S. U., Monterrey, s/a. p. 9.
- ¹⁰⁵ González, Héctor. *Historia del Colegio Civil*, Universidad de Nuevo León, Publicaciones del D. A. S. U., Mon-

- terrey, s/a, págs. 9 y 10.
- ¹⁰⁶ Colección de Leyes, Decretos, Circulares y Documentos oficiales del Gobierno del Estado, expedidos desde noviembre de 1867 hasta febrero de 1869, Imprenta del Gobierno en Palacio a cargo de Viviano Flores, Monterrey, 1882, págs.143-167.
- ¹⁰⁷ A. G. E. N. L. Educación, Caja, 2.
- ¹⁰⁸ Dávila Hermengildo. *Biografía del Dr. José Eleuterio González*, Editorial Facsimilar de la de 1888; Monterrey, 1975, p. 28. Citado en León Gerardo de. *El Colegio Civil de Monterrey y la Educación en el Noreste*, Colección "Las uvas y el viento", Ediciones de la Preparatoria No. 1, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1984, p. 17.
- ¹⁰⁹ A. G. E. N. L. Hacienda y Tesorería. Caja/1867.
- ¹¹⁰ A. G. E. N. L. Correspondencia con Alcaldes Primeros. Monterrey. Caja/1864.
- ¹¹¹ González-Maíz, Rocío. "La desamortización civil y eclesiástica en el noreste de México: elites y propiedad en Monterrey 1850-1870" Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla 2001, (Tesis Doctoral Fotocopia).
- ¹¹² A. G. E. N. L. Hacienda y Tesorería. Caja/1867.
- ¹¹³ *La cátedra de Derecho Canónico y Civil en el Seminario de Monterrey, Libro de Matriculas (1824-1861) Libro de Grados (1827-1862)*, Edición al cuidado de Pbro. Lic. José Antonio Portillo Valadez, Facultad de Derecho y Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2002, p. 7.
- ¹¹⁴ La cuota se impuso en base al decreto estatal número 44 del 12 de enero de 1869, fracción 4 del artículo 1. A. G. E. N. L. Correspondencia con Alcaldes Primeros. Monterrey. Caja/1869.
- ¹¹⁵ A. G. E. N. L. Libros de Notarios. Tomás C. Pacheco, Tomos, 1857-1870.
- ¹¹⁶ A. G. E. N. L. Libro de Notarios. Tomás C. Pacheco. Escritura 105, agosto 10, 1869.
- ¹¹⁷ A. G. E. N. L. Decreto del 29 de septiembre de 1851.
- ¹¹⁸ Cavazos Garza, Israel, *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Capilla Alfonsina, Monterrey, 1985, p. 158, Tomo I.
- ¹¹⁹ Cavazos Garza, Israel. *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1985, Tomo I, p. 188.
- ¹²⁰ A. G. E. N. L. Libros de Notarios. Tomás C. Pacheco, tomos, 1856-1870.
- ¹²¹ Cavazos Garza, Israel. *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1985, Tomo II, p. 476.
- ¹²² Cavazos Garza, Israel. *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1985, Tomo I, p. 196.
- ¹²³ A. G. E. N. L. Libros de Notarios, Tomás C. Pacheco, tomo 10, esc.16.
- ¹²⁴ León, Gerardo de *El Colegio Civil y la Educación en el Noreste*. Colección "Las uvas y el viento", Ediciones de la Preparatoria No. 1, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1984, p. 18.
- ¹²⁵ A. G. E. N. L. Estadísticas. Caja, 1874.

BIBLIOGRAFÍA

- Actas del VI Congreso Nacional de Historia Eclesiástica*, Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana, Arquidiócesis de Monterrey, A. R., Monterrey, 1997.
- Carmagnani, Marcello. Territorios, Provincias y Estados; las transformaciones de los espacios políticos en México 1750-1850", en *Cincuenta años de Historia de México. En el Cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, Volumen 2, El Colegio de México, México, 1991.
- Cavazos Garza, Israel. "El Seminario Conciliar de Monterrey" en *Humanitas*, Número 10, Universidad de Nuevo León, Monterrey, 1969.
- Cavazos Garza, Israel. *Diccionario Biográfico de Nuevo León*, 2 Tomos, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1984.
- Cavazos Garza, Israel. "Apuntes para una historia de Monterrey" en *La Enciclopedia de Monterrey*, Tomo I, El Diario de Monterrey, Grijalbo, Monterrey, 1996.
- Colección de Leyes, Decretos, Circulares y Documentos oficiales del Gobierno del Estado, expedidos desde noviembre de 1867 hasta febrero de 1869* Imprenta de Gobierno en Palacio a cargo de Viviano Flores, Monterrey, 1882.
- Colección de noticias y documentos para la historia del Estado de Nuevo León corregidos y ordenados de manera que formen una relación seguida*, por el ciudadano J. Eleuterio González, Catedrático de Historia del Colegio Civil de esta ciudad, Tipografía de Antonio Mier, Calle de Abasolo num. 36, Monterrey, 1867.
- Chávez Sánchez, Eduardo. "Elementos de una pastoral Arquidiocesana en la época novohispana". En *Actas del VI Congreso Nacional de Historia Eclesiástica*, Sociedad de Historia Eclesiástica Mexicana, Arquidiócesis de Monterrey, A. R., Monterrey, 1997.
- De la Plaza y Jaen, Bernardo. *Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México, escrita en el siglo XVII*, Versión paleográfica, proemio y notas por el profesor Nicolás Rangel, México, 1931.
- Esriche, Joaquín. *Diccionario razonado de legislación civil, penal, comercial y forense, con citas del derecho, notas y adiciones por el licenciado Juan N. Rodríguez de San Miguel*, Edición y estudio introductorio por María del Refugio González, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto de Estudios Parlamentarios Eduardo Neri, Miguel Angel Porrúa, Grupo Editorial, México, 1993.
- Ferrer Muñoz, Manuel. *La Constitución de Cádiz en la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1993.
- Flores Martha de Nuncio "Las Bibliotecas de Nuevo León"

en *La Enciclopedia de Monterrey*, Tomo I. El Diario de Monterrey, Grijalbo, Monterrey, 1996.

Gil Novales, Alberto. *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos* 2 Tomos., Tecnos, Madrid, 1972

González, Héctor. *Historia del Colegio Civil* Universidad de Nuevo León, Publicaciones de D. A. S. U. Monterrey, s/a.

González Maíz, Rocío. *La participación del noreste en el proceso de conformación del Estado nacional (1855-1864)*, Editorial Font-Udem, Monterrey, 1994.

González Maíz, Rocío. "La desamortización civil y eclesiástica en el noreste de México: elites y propiedad en Monterrey 1850-1870" Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2001, (Tesis Doctoral, fotocopia).

Cosío Villegas, Daniel. Coordinador, *Historia General de México*, 2 tomos, El Colegio de México, Harla, S A de C. V., México, 1987.

Jiménez Rueda, Julio *Las Constituciones de la antigua Universidad*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México, México, 1954.

Kicsa, John E. *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

La cátedra de Derecho Canónico y Civil en el Seminario de Monterrey, Libro de Matrículas (1824-1861) Libro de Grados (1827-1862), Edición al cuidado de Pbro. José Antonio Portillo Valadez, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Derecho y Criminología, Monterrey, 2002.

Las Constituciones Políticas del Estado de Nuevo León, Edición facsimilar y texto vigente, Gobierno de Nuevo León, Monterrey, 1985.

León, Gerardo de. *El Colegio Civil y la Educación en el Noreste* Ediciones de la Preparatoria Número I, Colección "Las uvas y el viento", Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1984.

Madero Quiroga, Adalberto Arturo. *Nuevo León su origen Constitucional*. H. Congreso del Estado de Nuevo León, Monterrey, 1999.

Mendieta y Núñez, Lucio. *Historia de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1957.

Méndez Arceo, Sergio. *La Real y Pontificia Universidad de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Consejo de Humanidades, Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México, México, 1952.

Mendoza, Vicente T. *Vida y costumbres de la Universidad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, México, 1951.

Novales Gil, Alberto. *Las Sociedades Patrióticas (1820-1823) Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, 2 Volúmenes, Tecnos, Madrid, 1972.

Primer Libro de Gobierno del Señor Andrés Ambrosio de Llanos y Valdéz 1792-1799, Edición, introducción y notas al cuidado del Pbro. José Antonio Portillo Valadez, Monterrey, 2001.

Rodríguez de San Miguel, Juan N. *Pandectas Hispano-mexicanas* Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 3 Tomos, México, 1991,

Ruiz Solís, Francisco "Apuntes para la historia del pensamiento científico de Nuevo León" en *Desde el Cerro de la Silla Artes y Letras de Nuevo León* Edición de Miguel Covarrubias, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1992.

Tapia Méndez, Aureliano. "Fundación de la Cátedra de Derecho en el Seminario de Monterrey", en *Derecho Siglo XXI*, Número I, enero-abril, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Colegio de Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, 2000.

Testimonios sobre el Colegio Civil 1868-1993, Universidad Autónoma de Nuevo León, Colegio Civil, Escuela Preparatoria Numero 1, Monterrey, 1993.

Universidad Autónoma de Nuevo León 1933-1993 "Una historia compartida" Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1994.

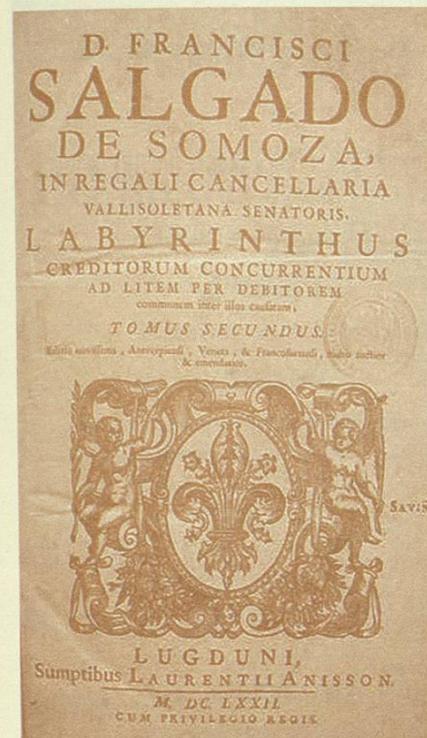
Vallejo, José Juan. "Reseña histórica de los estudios del Derecho en el Estado de Nuevo León" en *Derecho y Ciencias Sociales*, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Volumen III, junio-septiembre, número 1, Monterrey, 1975.

Vázquez Alanís, Fernando. "Historia de las Constituciones Políticas del Estado de Nuevo León" en *Roel*, Sociedad Nuevoleonesa de Historia Geografía y Estadística, Volumen 1, Número 1, enero-marzo, Monterrey, 1996.

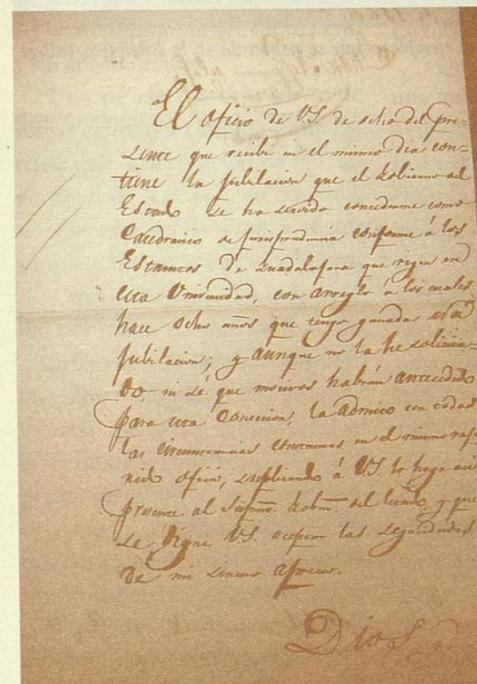
Vázquez Alanís Fernando y Catarino García Herrera. *Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U. A. N. L. 1824-1991 Tradición orgullo y transformación social*. Facultad de Derecho-Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1991.

Vizcaya Canales, Isidro. "Don Andrés Ambrosio de Llanos y Valdez" en *Humanitas* Número 14, Anuario del Centro de Estudios Humanísticos, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1973.

Zavala Juan Roberto y Celso Garza Guajardo. *Historia de la Educación Superior en Nuevo León*, Edición Conmemorativa IV Centenario de la Ciudad de Monterrey 1996, Centro de Información de Historia Regional, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 1996



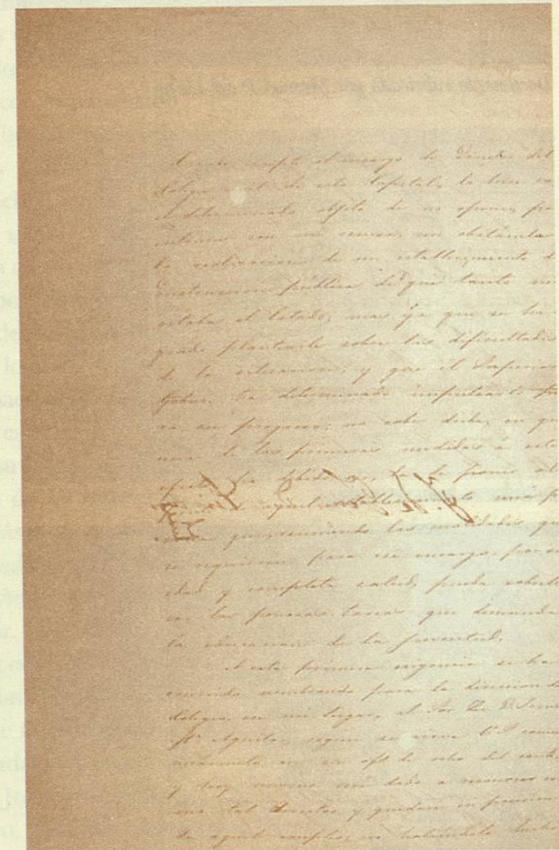
Portada de la obra *Laberynthus* de 1672. Al parecer, el libro más antiguo que existe en La Biblioteca de la Facultad



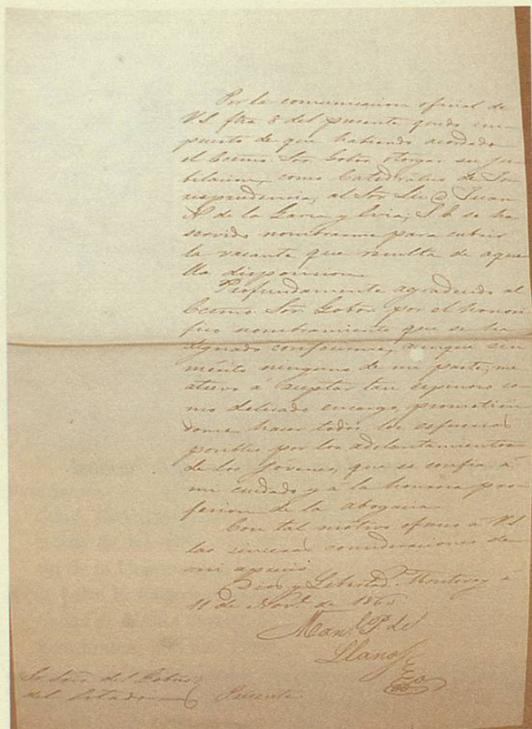
Jubilación de Juan de la Garza, Profesor de la Escuela



Detalle de libro que se resguarda en la Biblioteca de la Facultad



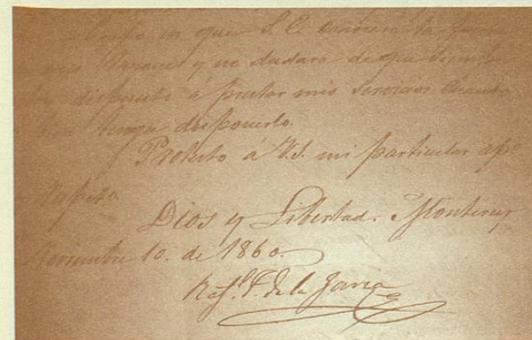
Nombramiento del Director de la Escuela de Jurisprudencia c.1860



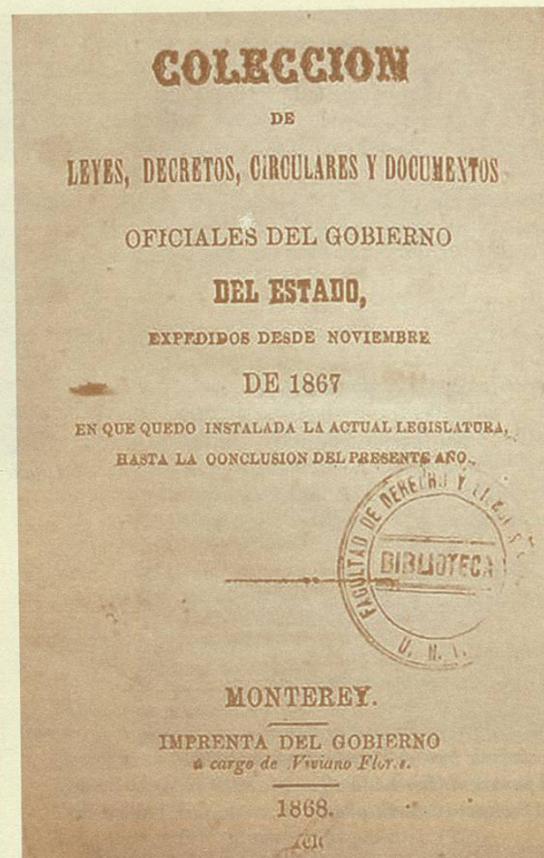
Documento rubricado por Manuel P. del Llano



Sello hacendario de la época



Detalle de documento



Uno de los ejemplares que se resguarda en la Biblioteca Vallejo



Sello de la Escuela de Jurisprudencia del Estado

PARTE II.

Del fin del juarismo a la creación de la Universidad de Nuevo León (1870-1932)

José Roberto Mendirichaga

... Querer pensar la sociedad, es decir su naturaleza, y pretender disertar sobre ello, exige una continua referencia a las dimensiones temporales.

Pierre Vilar, en *Pensar la historia*

Preliminar

Existe la posibilidad de diversas entradas metodológicas al tema de la Historia de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León y sus antecedentes.

Una de ellas podría ser la de tomar de manera aislada a esta Escuela que, a la creación de la Universidad de Nuevo León en 1933, se convierte en Facultad, y seguir simplemente su línea cronológica.

Otra posibilidad sería la de abordar por temas –cronológicamente, o sin atender al factor tiempo– lo que tenga relación con la Facultad y con la aplicación del Derecho en la entidad: profesores, alumnos, planes de estudios, biblioteca, vinculación con la comunidad, juzgados y tribunales, participación política y social de los egresados, presencia en congresos jurídicos nacionales e internacionales y autoría de libros de egresados, entre otros.

También podría hacerse una

combinación de ambas metodologías e ir entrelazando la narración de macrohistoria y microhistoria; en este caso, la Historia de México y de Nuevo León, con lo acontecido en el seno de la inicial Escuela de Jurisprudencia y posteriormente Facultad de Derecho.

¿Qué camino seguir? Elegimos una metodología que se acerque a lo que hemos esbozado en el anterior párrafo. Es decir, sigamos una combinación de lo lógico y lo cronológico, de lo nacional y lo regional, a fin de tejer este relato que tiene que ver, por su raigambre y vocación, con una de las instituciones educativas más importantes del Estado: la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

¿Cómo procedimos? Leímos detenidamente las narraciones históricas acerca de nuestra Escuela-Facultad, realizadas por Francisco Valdés Gómez, José Juan Vallejo, Víctor L. Treviño, Catarino García Herrera y Fernando Vázquez Alanís, entre otros.

Sigamos una combinación de lo lógico y lo cronológico, de lo nacional y lo regional, a fin de tejer este relato que tiene que ver, por su raigambre y vocación, con una de las instituciones educativas más importantes del Estado: la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León